

Expediente: 1795/25-D2

Carátula: JEREZ LUIS EDUARDO C/ REFINERIA DEL NORTE S A S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 28/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20321586725 - JEREZ, Luis Eduardo-ACTOR

20202840087 - REFINERIA DEL NORTE S A, -DEMANDADO

90000000000 - APARICIO, ENRIQUE GERMAN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BULACIO, PAZ PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1795/25-D2



H10502622446

Juzgado del Trabajo I nom

JUICIO: JEREZ LUIS EDUARDO c/ REFINERIA DEL NORTE S A s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1795/25-D2

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 69 CPL: "2) CONFESIONAL: ACEPTO la prueba CONFESIONAL ofrecida. Hago constar que en el día de la fecha se realiza la audiencia confesional **AL SR. JEREZ LUIS EDUARDO**.

S.S. procede a controlar el escrito digital que se encontraba reservado, y que contiene el pliego de posiciones, sobre el cual se decide:

APROBAR las posiciones N° 1,2,3,4,5,6,7,9,11,12,14,15 y 16. RECHAZAR LAS POSICIONES N°8,10 y 13
:

Acto seguido el absolvente procede a responder a las posiciones presentadas."PLN-1795/25-D2.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2026.

Actuación firmada en fecha 27/05/2026

Certificado digital:

CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.